

La Agencia Tributaria facilita las declaraciones informativas de 2016

La Agencia Tributaria ha decidido completar los diferentes modelos, novedades, información o programas de ayuda y ponérselo más fácil a los contribuyentes

La Agencia Tributaria ha decidido reunir toda la información y novedades de la campaña de las declaraciones informativas de 2016. Se trata de tener todo lo necesario para completar los diferentes modelos, novedades, información o programas de ayuda para ponérselo un poco más fácil a los contribuyentes.

Tenemos información de los modelos como el 180, el resumen anual y rendimientos del arrendamiento de inmuebles urbanos, el 198 resumen de operaciones con activos financieros y otros valores mobiliarios o el 390, la declaración resumen anual del IVA.

A medida que vayan estando disponibles, incluirá también la descarga de los programas de ayuda y el acceso a los trámites de la Sede electrónica. Estos programas son muy útiles sobre todo para aquellos que se han incorporado como autónomos aprovechando las ventajas de la tarifa plana o las empresas que no delegan en un gestor sus obligaciones fiscales.

En todo caso es buena idea tener claro qué tenemos que presentar, cuáles son los plazos para hacerlo y no dejarlo todo para última hora. De esta forma tenemos el tiempo necesario para revisar bien las declaraciones informativas y que no se nos pasa nada por alto.

Además hay que tener en cuenta que la presentación de las declaraciones informativas ya no puede hacerse en papel. La presentación telemática es la opción más cómoda, pero no se debe dejar para última hora por si tenemos algún problema con nuestro certificado, con la firma o de otro tipo.

La noticia **La Agencia Tributaria lo pone más fácil con las declaraciones informativas de 2016** fue publicada originalmente en **Pymes y Autonomos** por **Carlos Roberto** .

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Software](#) [Recursos humanos](#)